

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos, del día martes quince de diciembre del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez, destinó para tal fin, se da inicio a la sesión extraordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: "Informo a este Honorable Cuerpo Colegiado, que en el momento del pase de la lista de asistencia, están ausentes de esta sesión, el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; y la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Inmediatamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO" -----

-----  
 -----  
 Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunicó "Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión extraordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, procedo a darle lectura al proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte. Así mismo, informo a las y los concejales, que el Punto de Acuerdo y sus respectivos anexos a desahogar en esta sesión, es de su conocimiento, en virtud que les fue notificado mediante correo electrónico, previo a esta sesión de Cabildo, como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el proyecto de orden del día, está integrado por los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA.- **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** ÚNICO.- PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PM/PA/30/2020, DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SUSCRITO POR EL CIUDADANO OSWALDO GARCÍA JARQUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, POR MEDIO DEL QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, añadió lo siguiente: "Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, inmediatamente, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión extraordinaria de Cabildo. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----  
 -----  
 -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento,

Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal, que al punto **TERCERO** del orden del día le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El mismo Secretario del Ayuntamiento, le da lectura al único Punto de Acuerdo a desahogar en esta sesión, mismo que es con número PM/PA/30/2020, de fecha 14 de diciembre del año 2020; y que literalmente dice lo siguiente: "...Ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Presentes. Oswaldo García Jarquín, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 5, 27, y demás relativos del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y los artículos 1, 2, 3, 4, 19, 33, 48, 52 y demás relativos del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez Oaxaca, someto a consideración de este Cuerpo Colegiado el presente Punto de Acuerdo, causado en la siguiente Exposición de Motivos: Primero.- El Municipio libre es un orden de gobierno, base del sistema federal mexicano, y goza con autonomía propia, de conformidad a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Segundo.- Como lo establece el artículo 113, fracción II, de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los Municipios, a través de sus Ayuntamientos, administrarán libremente su hacienda, la cual se compondrá de sus bienes propios y de los rendimientos que éstos produzcan, así como de las contribuciones e ingresos que la Legislatura del Estado establezca a su favor, debiendo formular para la administración y ejercicio de los mismos, un Presupuesto de Egresos que observe los principios de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Tercero.- Que, para el legal cumplimiento de dicha obligación, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca establece en el artículo 127, primer párrafo, la obligación de los Ayuntamientos de aprobar dichos presupuestos a más tardar el día quince de diciembre de cada año, con el fin dar operatividad a las diversas acciones de gobierno que beneficiarán a la población de sus respectivas demarcaciones. Considerando: Primero.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115, fracción IV, párrafos primero y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 113, fracción II, párrafos primero y tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los Municipios son un nivel de gobierno con personalidad jurídica y patrimonio propios, facultados para administrar libremente su hacienda. Segundo.- Que,

de acuerdo con la fracción IV, inciso c, tercer párrafo, del artículo 115 de la Carta Magna, así como del artículo 113, fracción II, inciso c, tercer párrafo, es facultad de los Ayuntamientos la aprobación de sus Presupuestos de Egresos con base a sus ingresos disponibles. Tercero.- Que, el Ayuntamiento es el órgano responsable de elaborar y aprobar, a más tardar el quince del mes de diciembre de cada año, su Presupuesto Anual de Egresos, de conformidad a lo establecido en el artículo 43, fracción XXIII, y 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Cuarto.- Que, los artículos 68, fracción IX, de la Ley Orgánica Municipal, y 52, fracción VIII, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, establecen que es una de las atribuciones del Presidente Municipal proponer al Ayuntamiento los proyectos Presupuesto de Egresos. Quinto.- Que, el proyecto de Presupuesto de Egresos deberá ser aprobado por el Cabildo Municipal, en atención a lo establecido en el artículo 127, primer párrafo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, observando los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Sexto.- Que, en ejercicio de las atribuciones expuestas en el presente documento, me permito someter ante este Honorable Cabildo, el siguiente Punto de Acuerdo: Primero.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el Ejercicio 2021, y sus anexos, y una vez efectuado lo anterior, se remita copia al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para efectos de lo establecido en los artículos 127, tercer párrafo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y 48, fracción XXI, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. Segundo.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento la remisión de copia de la parte correspondiente a los recursos económicos asignados para seguridad pública municipal a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 43, fracción XXIII, segundo párrafo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Tercero.- Publíquese el Presupuesto de Egresos aprobado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o en la Gaceta Municipal, en términos de lo dispuesto por el artículo 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Transitorios: Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del primero de enero de 2021...". Rúbrica. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Si me lo permiten, me gustaría hacer los siguientes comentarios en relación al Presupuesto de Egresos, que, les pediría votáramos a favor el día de hoy en esta sesión extraordinaria, y

cuáles son algunas de sus características. Como ustedes saben, el año dos mil veintiuno, será un año de recuperación y crecimiento, los retos que implica remontar la pandemia, impulsan a este Ayuntamiento, a trabajar sin descanso para que este Gobierno Municipal continúe dando resultados. Es por ello, que el día de hoy, someto a consideración de las y los concejales de este Honorable Cabildo, el proyecto del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal, dos mil veintiuno. Uno que rompe con las inercias del pasado, y busca sembrar la semilla de haciendas públicas más sanas, más transparentes y más eficaces. En consonancia con el proyecto del Presidente de México, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, el proyecto de la Cuarta Transformación, se adoptan de medidas de ahorro y austeridad, que permitan liberar recursos anteriormente distribuidos para gasto corriente, y destinarlo para implementar el monto de la inversión pública; esto significa, más recursos para la realización de acciones, como el mantenimiento de vialidades o la mejora de la infraestructura de servicios a cargo del Municipio, sin sacrificar por ello la calidad o número de los demás servicios públicos que esta administración brinda a la población; este hecho marca un hito en la administración del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, ya que se rompe una tendencia histórica, de aumento ininterrumpido de los recursos asignados al gasto corriente, y en contraste, se busca privilegiar que las erogaciones se destinen a acciones de impacto a largo plazo, para el beneficio de las familias capitalinas. En ese mismo espíritu, se refuerzan los organismos de transparencia y rendición de cuentas, en observancia de los valores democráticos de honradez y eficiencia, que guían el actuar de la presente administración. Si bien en México, como en el resto del Mundo, durante este mes de diciembre se iniciará la vacunación masiva de la población, para erradicar la pandemia, el año dos mil veintiuno, será uno de transición, en el que las medidas de mitigación del Covid-19, deberán mantenerse. Esa es la razón por la cual, el proyecto de Presupuesto de Egresos, prevé recursos para mantener y reforzar las labores por parte de las áreas de atención al público de primera línea, Servicios Municipales, Seguridad Pública, Protección Ciudadana, y Protección Civil. En ese mismo sentido, la Coordinación Ejecutiva del Centro Histórico, contará con mayores recursos para la realización de acciones de sanitización, al ser una de las zonas de mayor concentración de personas en nuestro Municipio. De igual forma, se incrementan los recursos de los sectores Desarrollo Económico, y Desarrollo Social, en el proyecto de presupuesto, con el fin de atender las necesidades de las poblaciones mayormente afectadas, a consecuencia de la contingencia sanitaria; estas previsiones presupuestales, no sólo permitirá la continuación de las medidas adoptadas por la

administración municipal para la mitigación de contagios de Covid-19, sino que, constituyen las bases de acciones que permitirán salvar vidas, y lograr la recuperación del dinamismo económico. Cabe resaltar, que este proyecto de Presupuesto de Egresos, es también un instrumento de finanzas públicas, que busca colocarse como referente a nivel nacional, al incorporar por primera vez en nuestro Ayuntamiento, una alineación directa con los objetivos del desarrollo sustentable dos mil treinta, de la Organización de las Naciones Unidas, siendo pionero nuestro País, en la implementación de este tipo de prácticas. A lo anterior, se debe añadir que en el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, se reforzarán los mecanismos de vinculación de los indicadores de desempeño con el ejercicio presupuestal, permitiendo mejorar el monitoreo y evaluación de las acciones gubernamentales, es decir, las y los ciudadanos tendrán elementos para medir el rendimiento de las acciones del Ayuntamiento a través de sus resultados. Esta administración municipal, amigas y amigos concejales, tiene el firme compromiso, de no ser una más para las y los habitantes del Ayuntamiento. Apostamos a sentar las bases de un cambio verdadero, de fondo, y con visión de futuro, en el que la transformación sea palpable para cada oaxaqueño y oaxaqueña, y las inercias y tendencias del pasado no tengan cabida. Compañeros y compañeras concejales, ante los desafíos y oportunidades que el año dos mil veintiuno, nos depara, el proyecto de Presupuesto de Egresos, que pongo a su consideración, propone un ejercicio del gasto público responsable, en el que se aseguran los servicios municipales, se prioriza el ahorro, se incrementan las acciones que generan bienestar a largo plazo, estableciendo un marco de actuación municipal que apoye la reactivación económica con transparencia, honestidad y eficacia. Pongo a su consideración un proyecto de Presupuesto de Egresos, que será parteaguas en la historia de nuestro Ayuntamiento, y, que, sin duda, será un punto de inflexión para todas aquellas personas, que en las administraciones futuras, tengan el privilegio de servir al pueblo de Oaxaca, como hoy nosotros lo hacemos. Es cuanto, señoras y señores concejales. Tiene el uso de la palabra la Regidora. Maestra Mirna López Torres".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Gracias Presidente. Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros concejales. Como siempre, estamos ante las decisiones importantes, y de alguna manera, polémica, y es importante definir cuál es la postura en que se asume. Como oposición responsable, siempre hemos manifestado y demostrado, que hacemos notar nuestra diferencia e inconformidades, pero, a la vez, siempre ante ponemos el interés superior de la ciudadanía, precisamente enfocándonos por encontrar

un campo común de acción, en el marco de la pluralidad y nuestras naturales diferencias. Dentro de las normas no escritas, pero que dieron origen a una tradición de debate en los órganos colegiados, siempre hemos tenido tres principios fundamentales para alcanzar acuerdos, y es el diálogo, acuerdo, y colaboración. El diálogo, debe ser abierto, honesto, y señalando con claridad que, debemos obtener en el marco de nuestras atribuciones, un diálogo sincero que impone la necesidad de escucharnos, no de descalificarnos, y de analizar las propuestas sin calificar o descalificar a quienes proponen; debe ser propositivo y receptivo, honesto y claro; firme, pero a la vez, generoso. El acuerdo, consiste, en no renunciar a los principios, pero sí estar de acuerdo en ceder y conceder y comprender que nuestro... No es un ángel o un demonio, es una persona que piensa, y máximo encontrar, construir y anteponer a fin, antes, en medio, y el interés superior por encima de posturas personales o de grupo; no se obtiene todo, más tampoco se pierde, se gana, cediendo, y se obtiene condescendiendo encontrar un campo en común que implica madurez, que implica generosidad y respeto, y así es cómo se va construyendo la política de verdad. La colaboración, implica corresponsabilidad, no es admisible que exista apertura en dialogar y disposición a acordar, si no se está dispuesto a colaborar, a salir juntos, a tomar una decisión; tal vez no sea la deseable para mí, pero es la posible, para que entre los dos; esto es hacer política, esto es la forma de conseguir, lo que es posible, a partir de lo deseable; más tampoco debemos, como decimos o decían más bien nuestros abuelos, mal haremos en escuchar el diálogo, que siempre pide lo perfecto, pero que lo bueno no se haga; así que, a pesar de lo que queda en este trienio, podemos establecer, que lo que avanzamos nos obliga a emitir un voto a favor, porque fuimos escuchados y se consideraron correcciones conceptuales y de forma; porque, reasignaron recursos, de alguna manera, sin descobijar los servicios más importantes y las mentas que como Ayuntamiento tenemos; porque se le quitan atribuciones de decisiones a quien no debe tenerlas, y se retoma lo que es la Comisión de Hacienda; porque hay razonabilidad, sobre todo porque en el gasto y en las normas que aprobamos ahora, sólo queda la vigilancia de la buena aplicación; no es un cheque en blanco, es una herramienta para cumplir los fines que como gobierno se tienen; tenemos, en términos reales, que es parte de lo que apenas el mismo monto presupuestal que este año debemos hacer ajustes, pero, por razones obvias, lamentamos la falta de sensibilidad del Gobierno Federal y la Cámara de Diputados, pero creo que ante ello, damos una respuesta responsable y que nos mantiene a flote, a pesar de la reducción real, y a pesar de la indolencia federal; porque hay que decirlo, pero aun así, como Municipio cumpliremos con lo

que tenemos, y en ello está el hecho de aprobar este presupuesto, por la razones expuestas; por carencias y esfuerzos que se van a garantizar aun así los servicios; mantenemos finanzas razonablemente sanas; y también tenemos retos que enfrentar, porque los recortes federales en seguridad pública y otros programas, sin embargo, pues bueno, vienen cumpliendo en este tenor, y sin embargo, nosotros buscamos cumplir con nuestra responsabilidad, después de un análisis, discusión seria y abierta. Señor Presidente, siempre he sido criticada de muchos colaboradores, que como lo he dicho, por querer quedar bien con usted, dejan en mal; siempre he reclamado, y le sugerí en algún momento, haciendo respecto de lo que creen que nos hacen un favor, cuando nos toman una llamada o contestan un oficio, o de quienes hoy omiten información y dejan mucho que desear, pero creo que se debe en esta ocasión reconocerse, y lo hago porque es de mujeres cabales hacerlo, lo que es la disposición, la apertura y el trabajo de Abraham Paz; fue abierto, sensible, y, pues dedicó tiempo y paciencia ¿No? El mismo que, pues no tomó a mal como otros; las observaciones, y defendió, me queda claro que defendió con respeto las posturas, que también atendió; y que, pues bueno, a lo que pues razonablemente fue procedente, de verdad, debo reconocer que, pues se comportó como un servidor público; que respetó a nuestra fracción de concejales, y eso es un hecho posible que permita y que haga que este avance, que nos lleve precisamente a tomar temas que quedan en este, pues, por decirlo así, en este tintero, para que mi voto a favor, pues sea, esperando, como lo mandata la Ley, que seamos informados oportunamente del avance de la gestión y la aplicación, para aprobar de manera responsable, ejerciendo nuestro encargo, por el bien de la ciudadanía. Ello, va mi voto a favor, Presidente, después de este análisis, después de ser escuchada, y después de ser atendidas las observaciones y cuestiones que en su momento se expusieron, se debatieron, y que, considero que en algún momento también es fácil poder construir; pero reconozco, como lo dije al inicio, esta forma de construir a través de acuerdos, de diálogo y de colaboración. Es cuanto, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias, Regidora Mirna. Tiene el uso de la palabra, en primera instancia, el concejal Manuel de Esesarte, y después el Maestro René González".- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, dijo: "Gracias Presidente. La verdad, no quiero ser repetitivo, pero las palabras de la Regidora Mirna, se parecen mucho a lo que nosotros como fracción priista, estamos también dando; estudiamos el presupuesto, así como también en su momento la Ley de Ingresos, y nos pareció



responsable, bien estudiada, sobre todo, tomando en cuenta los tiempos que estamos viviendo, los tiempos de pandemia, donde el presupuesto se tiene que dirigir de manera diferente a como fuera en una situación normal, pero, agradezco también tomar en cuenta nuestras observaciones. Y también, como bien decía la Regidora Mirna, no es un cheque en blanco, estaremos vigilando que este presupuesto llegue exactamente a dónde tiene que llegar, como está pensado, a los más necesitado de la Ciudad, a los más necesitado de los habitantes de la Capital; estaremos apoyando este presupuesto, pero también vigilando que se cumpla cabalmente como es. Gracias Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor. Tiene el uso de la palabra el Maestro René González. Y después la Licenciada María de los Ángeles”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: “Gracias Presidente. Compañeros, compañeras concejales, muy buenas tardes a todas y todos. Y a quienes nos ven a través de esta plataforma, un saludo también a cada uno de ellos. Tuve la oportunidad de revisar el presupuesto que nos fue enviado, y efectivamente, coincido con usted, Presidente, en el tema de cómo está la distribución de una manera adecuada y correcta, para efecto de los tiempos que hoy nos tocan vivir, y enfrentar como Gobierno Municipal; considero que está dentro de esas necesidades, y que hoy por hoy, necesitamos tener esa sensibilidad política para poder hacerle frente a las situaciones y a las adversidades; creo yo, señor Presidente, que en esta tesitura nosotros podemos seguir caminando, pensando siempre en el bienestar de aquellos que nos dieron la oportunidad de poder estar al frente de este maravilloso Gobierno Municipal que hoy nos toca acompañar a varias compañeras y compañeros. Señor Presidente, coincido con usted también, en el tema de la implementación de recursos a esas áreas que más se requiere en estos tiempos, para efectos de mitigar todos y cada una de las situaciones que hemos enfrentado, y que sabemos que son necesarias para el funcionamiento de la administración pública municipal. Quiero terminar, diciéndole, que hoy estamos aquí quienes amamos Oaxaca, quienes queremos a Oaxaca, y estaremos aquí dando la cara, porque es importante resaltar, que no han sido fácil estos meses; estamos creyendo en que pronto saldremos adelante, y que pronto esto, que pareciera una pesadilla, todo volverá a la normalidad, y podremos recuperar todos los rezagos que pudieran haberse quedado atrás. Gracias Presidente, por la oportunidad de escucharme”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Maestro René González. Tiene el

uso de la palabra la Licenciada María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Muchas gracias señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Público que nos sigue, a través de la transmisión en vivo. Bueno, comentarles que, desde que nosotros recibimos la primera propuesta del Presupuesto de Egresos, nos dimos a la tarea de analizar con mucho detenimiento cada uno de los artículos, y especialmente las asignaciones, los montos asignados a cada área. Enseguida, y gracias a la experiencia previa que he tenido de la administración municipal anterior, y estos años, me pude dar cuenta de dónde quitaban y donde ponían, y me pareció lógico los movimientos que se hicieron; especialmente como Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, naturalmente me aboqué a observar las áreas operativas que tienen que estar respondiendo por la pandemia que nos está tocando vivir, y que no sabemos a ciencia cierta, cuando va a terminar. Por ello, es muy importante las previsiones que se tomaron; para hacer esto, naturalmente se tuvieron que sacrificar o modificar otras cosas, pero creo que en todos está, y lo debemos entender que así debe de ser en esta ocasión; no sabemos qué nos depara en los siguientes meses, y es de personas inteligentes tomar buenas decisiones a tiempo. Yo hago un llamado a todos los encargados de las distintas áreas operativas, a los que se les disminuyeron sus montos, que estoy segura que van a comprender, por qué fue así; y a los que se les asignaron más, les invito a que tengan el mayor cuidado posible para la aplicación; todos vamos a estar muy vigilantes de ello; y los animo a que tengamos y que creemos ambientes de concordia, como se los dije ya en una ocasión anterior. Oaxaca nos necesita, sea que vengamos de la ideología política diferente, unos a otros, nos necesita Oaxaca, necesita Regidores unidos para sacar adelante la administración municipal, no para estar creando problemas ni estar sembrando discordia; es momento de que nosotros superemos un poco estas diferencias; tenemos que estar unidos en beneficio de la ciudadanía; en cada Agencia hay gente que está padeciendo muchas cosas por la economía, que va a estar terrible en el año dos mil veintiuno; a lo mejor todavía ni nos damos cuenta de visualizar lo que nos vienen; entonces, debemos sumar, debemos crear ambientes solidarios y de acuerdos, de diálogos. Entonces, en ese sentido, Presidente, quiero reconocer el trabajo del Maestro Abraham Paz, que en todo momento estuvo para responder a nuestras inquietudes; retroalimentábamos incluso, si había alguna duda, aun ya con la respuesta dada, para que a mí me queda claro y a la Contadora Verónica, que es mi Asesora, Verónica Cruz, que nos quedara bien.

claro por qué sí y por qué no; eso dice mucho de tu equipo, Presidente. Animo a todos los equipos a que se sumen en la misma sinergia, para que este año salgamos adelante, porque es incierto, pero en medio de la incertidumbre, tenemos que encontrar todos, la esperanza, porque la vida sigue, y tenemos que seguir adelante. Por ello, Presidente, cuenta con mi voto de confianza para aprobar este Presupuesto de Egresos. Es cuanto".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias, Regidora María de los Ángeles, como siempre, por apoyar muchas de las decisiones más complejas, pero las más importantes, como es este tema, de cómo vamos a gastar el dinero del Pueblo el próximo año. Tiene el uso de la palabra, el Maestro Ismael Cruz Gaytán. Y después, la Regidora Luz María Soledad Canseco Vásquez".- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: "Muchas gracias, Presidente. Muy buenas tardes nuevamente a todos y cada uno de los compañeros concejales. Pues, pedí la palabra para manifestarle que yo estoy presente para dar mi voto a favor a esta propuesta que el día de hoy se presenta, asumiendo con responsabilidad el cargo que me fue conferido por el Pueblo. Hoy, estoy aquí porque confío, porque tenemos que poner de nuestra parte para la buena marcha de la administración de la cual formo parte, es decir, no solamente el Presidente Municipal es el responsable de la buena marcha de la administración, sino, cada uno de nosotros como concejales, también tenemos nuestra parte relativa de responsabilidad en la buena marcha de la administración, por lo tanto, con responsabilidad, con conciencia plena de que representamos el sentir de la ciudadanía, es que hoy voy a dar mi voto a favor a esta propuesta que se nos presenta el día de hoy. Y también, aprovechando conocer realmente la posición de los compañeros de la oposición, que todos somos concejales, pero por decir de alguna manera, para referir precisamente de manera precisa a mis compañeros, de verdad, yo reconozco públicamente su posición de siempre ayudar, de siempre colaborar, de, efectivamente, como lo comentó la Regidora Mirna, de que, en política, y sobre todo en este tipo de propuestas de gasto, y de la Ley de Ingresos, no es posible el satisfacer completamente nuestras pretensiones, eso es imposible ¿No? Pero sí podemos quedar satisfechos de gran parte de lo que uno anhela en lo personal, en un Presupuesto de Egresos o en una Ley de Ingresos. Entonces, la verdad es que reconozco en ellos, aplaudo en ellos la responsabilidad con la que siempre se conducen en estos temas tan importantes, que, no son para beneficio mío ni son para beneficio de ellos, sino, es pensando en la ciudadanía, primeramente, en la ciudadanía. Cada uno de nosotros tiene su militancia política, cada

uno de nosotros tiene sus propias perspectivas políticas personales, pero en estos momentos cuando se trata de la ciudadanía, ponemos por encima de todo ello, precisamente el beneficio común, el beneficio colectivo, el beneficio general, que es la ciudadanía; y esa parte es de reconocerla, de todos y cada uno de mis compañeros concejales, pero, sobre todo, pongo en énfasis, de mis compañeros concejales de oposición. Ya habrá momentos en que cada uno de nosotros tengamos que hacer política, pero ya, eso será muy aparte: la administración pública hoy, nos enfocamos en lo que es la administración pública, y como tal, en este momento asumo esa responsabilidad de representante popular, y, daré mi confianza y mi voto a este Presupuesto de Egresos, que el día de hoy se nos presenta, y que, reitero, votaré a favor, Presidente. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Maestro Ismael Cruz Gaytán. Tiene el uso de la palabra la Regidora Luz María Soledad Canseco Vásquez. Y después también, el señor Síndico, Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Compañeros concejales. A la ciudadanía que hoy nos escucha. Mi voto será a favor, porque revisamos la Ley de Egresos. La verdad, agradezco el esfuerzo conjunto de todos y cada uno de nosotros, ya que ante esta situación que nos aqueja como un tema global, sin duda, yo creo que ni el Gobierno Federal ni el Estatal, ni mucho menos el Municipal... Sin embargo, es una situación inédita, que yo creo que no habrá dinero que alcance, y la verdad, creo que hay que coincidir todos, para poder hacer frente a las responsabilidades que conlleva en lo presente y futuro está pandemia, que no es nada fácil. Entonces, mi voto será a favor. Muchas gracias a todos. Es cuanto, Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Le agradezco mucho. Adelante Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Muchas gracias. Con su venia señor Presidente. Muy buenas tardes compañeros concejales. Y muy buenas tardes a todos los que nos ven y escuchan a través de las redes sociales. Celebro el Presupuesto de Egresos que hoy se presenta, ya que se adecua y es acorde a la realidad económica social y de salud que estamos atravesando hoy en día. Además, de que representa no sólo el trabajo de un gran equipo que tiene a su cargo la elaboración, sino también, el trabajo, las aportaciones, los comentarios, de todos mis compañeros concejales, que gracias a esas aportaciones pudimos enriquecer este Presupuesto de Egresos, para poder dar mayores y mejores servicios a la

ciudadanía. Es cuanto, señor Presidente. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias señor Síndico ¿Son todas las participaciones, Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Sí señor, pero en este momento está alzando la mano la Regidora Tania y el Regidor Pavel López Gómez, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Regidora, Maestra Tania Caballero”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro, dijo: “Gracias Presidente. Saludo con mucho respeto y con mucho gusto a mis compañeros concejales. Al público que nos ve en vivo. Quiero comentar, bueno al tema que nos convoca el día de hoy, que es, aprobar el Presupuesto de Egresos, para el siguiente año. Quiero comentarles, que la política presupuestal es sin duda uno de los instrumentos más importantes para el desarrollo de nuestro Municipio. Desafortunadamente, durante este año, la política presupuestal también se ha convertido en una herramienta de manejo discrecional y otros recursos públicos, del dinero de todas y de todos los mexicanos. Como Regidora de MORENA, entiendo que una de nuestras mejores contribuciones a la sociedad, debe ser, darle la voz, a todos aquellos que no tienen voz; de hablar por todos aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, pero también se trata, de darle voz a esos cientos y cientos de oaxaqueños y oaxaqueñas, que exigen que le pongamos un alto al derroche del dinero de la ciudadanía. Como Regidora, busco tener un presupuesto que sea abierto, que sea transparente y que sea democrático. Por ello, debemos de respetar los procedimientos establecidos en la Ley, que abre la discusión del presupuesto y su manejo. Lamentablemente, existe un desdén y desprecio total el cumplimiento de la Ley, al trabajo y también a los puntos de vista de las mujeres que integramos la Comisión de Hacienda, se invisibiliza, al pasar por alto la dictaminación de este presupuesto; la Ley no puede ser de aplicación opcional y a conveniencia de los intereses de los servidores públicos. Por eso me sorprende también la participación de mis compañeros que son muy vigilantes de la Ley, porque este presupuesto viene violando el procedimiento legal que debe seguir; como el año pasado, tampoco se pasó por Comisión de Hacienda. Resulta también incongruente decir, que nuestra administración está del lado de las mujeres, pero viola y censura los espacios que fueron creados para escuchar sus voces. Es de vital importancia que todos los integrantes del Ayuntamiento, conozcan oportunamente de todas las erogaciones adicionales, de modificaciones, reducciones o cancelaciones de programas que se

establecen en el presupuesto; información que actualmente es privilegio exclusivamente de la Tesorería; pues como Regidora de Hacienda, no se me ha notificado ninguna acción al respecto, lo cual resulta obligación de parte de la Tesorería. Si bien comenté también con el Maestro Abraham Paz, sobre estas observaciones, hace unos instantes nos hizo llegar una modificación al presupuesto, donde ahora facultad ya no era de la Tesorería sino de la Comisión de Hacienda, sin embargo, también resulta pues, una Comisión a modo, ya que somos, a diferencia de las otras comisiones, somos cuatro integrantes, donde una votación que esté empatada, se va a decidir por el voto de calidad de Presidente Municipal. Entonces, compañeros, seguimos en la misma situación; nosotros, en mi caso, presentamos como Regiduría de Hacienda una propuesta al Presupuesto de modificación, donde las modificaciones tendrían que ser aprobadas por el Ayuntamiento, para que todos conozcamos como se está distribuyendo el dinero, y de las modificaciones que se puedan presentar a lo largo... Dentro de las observaciones que nosotros presentamos, tenemos que recordar que en el artículo ciento veintiséis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca todos los miembros del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal, serán responsables solidariamente, de las irregularidades cometidas en el manejo de los fondos municipales. En consecuencia, estamos obligados a vigilar los actos de la administración de dicho presupuesto. De estas acciones generalmente se tiene conocimiento en documentos finales, pero en los cuales muy poco se puede hacer o discutir. Quienes estamos aquí, decidiendo en qué se va a gastar el dinero de la gente, tenemos una gran oportunidad, tenemos la oportunidad de eliminar los privilegios sustentados en la opacidad, ese régimen que desde hace mucho tiempo dejó de... De ella, y que lamentablemente a pesar de que miles de personas votaron acabar con esto, sigue vigente en nuestra administración. Hoy el presupuesto contempla otorgar a la Tesorería, ciento sesenta y tres mil millones, ciento cincuenta y un mil, seiscientos catorce, punto ochenta y cinco pesos; representa un quince, punto, treinta y nueve, por ciento, más del recurso otorgado en dos mil veinte, para su operación; sin explicación alguna y sin sustento analítico, es decir, se desconoce en qué y para qué se utilizará el recurso adicional que se le otorga; esto lo sé, porque también lo pregunté con el Maestro Abraham Paz, y no supieron darnos respuesta de ese recurso adicional a Tesorería. Asimismo, se contemplan conceptos, como combustibles, lubricantes y aditivos, un importe de cincuenta millones, doscientos cuarenta y seis mil, novecientos cincuenta y tres, punto, ochenta y dos; un ciento cuarenta y tres, por ciento más, que en dos mil veinte; y en servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación, doce millones, ochocientos setenta

y ocho mil, quinientos ochenta y cinco, punto, noventa y siete; ciento cincuenta y ocho, por ciento más, que en dos mil veinte; entre otros, sólo estos tres rubros le cuesta a los oaxaqueños, cerca de dieciocho millones, novecientos seis mil, cuatrocientos veintinueve, punto, cincuenta y cuatro, al mes; en total doscientos veintiséis mil, ochocientos setenta y siete, punto, cincuenta y cuatro millones más al año. Lo que debe ser materia de análisis profundo y a conciencia, no sólo de un simple reacomodo de números. Este presupuesto, como ya ven, se realizaron adecuaciones presupuestales para darle mayores recursos a partidas presupuestales que nos son relevantes. Si bien se menciona que algunos son para el tema del Covid, tenemos nosotros también que ser analíticos, para ver los demás rubros. Quiero dejar en claro, para que no se comentó también, que no se trata de poner obstáculos a la administración municipal en el manejo del presupuesto; al igual que ustedes, me di a la tarea de revisar... Esto se trata de discutir abiertamente el proyecto del Presupuesto de Egresos, un verdadero acto que sea alejado de toda lógica de discrecionalidad y de opacidad. Hoy tenemos la oportunidad, compañeros, principalmente a los compañeros de MORENA, de dignificar la política de nuestro Municipio; hoy va a ser un gran momento, para que cuando se vote, quede claro que realmente cada uno de nosotros, si se está del lado de los privilegios o se está del lado de los oaxaqueños, como muchos lo comentan. Es por eso, que hoy emito mi voto en contra, voto en contra, porque es la exigencia que se escucha en las calles de Oaxaca; no hay resultados; no hay por lo que se votó desde hace mucho tiempo, también es una propuesta que se busca acabar con el régimen de privilegios, y ese régimen que no le rinde cuentas a la ciudadanía. Es cuanto".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora Tania. Como siempre, respeto sus comentarios, aunque, por supuesto no estoy de acuerdo. Y en relación a que no hay resultados, yo le pediría, que no le haga caso a la guerra sucia, que hemos recibido desde el inicio de nuestra administración; aunque yo sé que ustedes ya andan en campaña, pero para eso hay que esperarse también los tiempos, y ser respetuosos de la Ley. Adelante Maestro Pavel López Gómez".- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: "Gracias, Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos mis compañeros del Cabildo. A todos los ciudadanos que nos miran por las redes sociales. Seré muy breve; a mis compañeros los he escuchado con mucha atención. Yo sé que el tema del presupuesto, hablar del dinero, siempre es un tema muy delicado; y sí, efectivamente no siempre podemos ponernos de acuerdo. También

decirles que, hacer la autocrítica, hacer autocomplacientes, eso no sirve ¿No? Eso va a quedar siempre en la mediocridad, cuando nosotros en la autocrítica... Y también, yo creo que es importante tomar en cuenta, que no nada más vamos a votar el tema del presupuesto, y que son cifras, sino, es el dinero de los contribuyentes, es el dinero de la gente, al fin y al cabo; y yo hice un análisis, al igual que todas mis compañeras y que todos mis compañeros, y en algunos rubros estoy de acuerdo que se haya disminuido, en algunos otros, no. Pero creo que hay una realidad que está afuera, y creo que no la queremos ver ¿No? Yo no quiero entrar al debate si hay resultados o no hay resultados, pero la gente no está contenta con lo que estamos haciendo, y lo digo de manera general, la responsabilidad no nada más cae en una sola persona, cae en todos los que estamos en el Cabildo; y bueno, ustedes pueden ver las encuestas, pero también pueden salir a la calle y preguntarle a la gente, que tan diferentes somos de la administración anterior, o que tan diferentes somos de hace dos administraciones, y escuchemos lo que nos contestan, pero la verdad es que no nos ha ido muy bien. Y bueno, analizando la propuesta del presupuesto, yo quiero decir que observé, pues sólo una reestructuración de las partidas, no existe una estrategia o acciones para... No se plantean cambios presupuestales que contemplen la situación económica y social que actualmente atraviesa el Municipio de Oaxaca, enfrentando la contingencia sanitaria... El presupuesto propone un aumento de... Sin que a la fecha se conozcan los montos... Se propone también un incremento de quinientos sesenta y un mil pesos, en la partida denominada transferencias en comparación con el presupuesto aprobado en el dos mil veinte, aun cuando en el tercer trimestre que se presenta... O sea, no se lo han gastado. Se eleva veintitrés millones de pesos, en concepto de combustibles, sin que expliquen los motivos porque se está incrementando esto. Y en el tema de seguridad, disminuimos catorce millones de pesos; si de por si no tenemos el FORTASEG del que tanto hemos dicho, ahora disminuirle catorce millones de pesos, a la seguridad, creo que se me hace muy lamentable. En conclusión, el presupuesto, no propone mejorar el ejercicio del gasto... Que mitigue los estragos de población que afecta actualmente. Y sobre todo, en temas de seguridad, se me hace muy lamentable que no lo estemos contemplando. También en el tema del aumento de la gasolina, a mí se me hace muy raro, yo espero que no se quiera utilizar para el proceso electoral ¿No? No hemos gastado ni siquiera lo que tenemos actualmente en gasolina; y el parque vehicular es tan poco, como para tener cincuenta millones de pesos en combustible. Es cuanto, Presidente. Y yo espero que todas y todos tengamos una reflexión del papel que venimos a hacer a



este Ayuntamiento. Y decirle, que los compañeros que no están aquí, es porque tampoco están de acuerdo. Algo está mal, y creo que hay que revisarlo. Muchas gracias a todas y a todos".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias, Maestro Pavel. También, como siempre, respetuoso de sus comentarios, aunque no muy de acuerdo, sobre todos en los datos técnicos que usted da, porque, no hay subejercicio en la administración municipal, usted sólo se basa en el informe del tercer trimestre, y obviamente falta el último y el cuarto, y eso es cierto. Y en el tema de la gasolina, pues, yo no entiendo porque se sorprende, si esta administración compró más de cuarenta camiones nuevos, más de ciento doce motocicletas, y eso, pues tiene una implicación en el consumo de gasolina diaria, es un asunto que, sobre todo el personal de sindicalizado del Tres de Marzo, llevan control exacto, no de ahora, sino desde hace tiempo, porque ellos son los que utilizan principalmente los vehículos. Y en el tema de la campaña, le recuerdo que, yo en lo personal, me ocupo más de las próximas generaciones, que de las próximas elecciones; a diferencia de otros actores políticos, que deberían respetar la Ley y ser ejemplo, y eso yo creo que es algo que a MORENA nos debe de distinguir; pero no cabe duda, que hay distintas MORENAS en México, pero bueno, creo que ese es asunto de otra plática. Para que podamos inclusive avanzar con este tema. Tiene el uso de la palabra el Síndico, Jorge Castro Campos".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: "Muchas gracias, Presidente, con su venia. Creo que no debemos distraernos en temas, como bien sabemos estamos en una sesión extraordinaria, y los temas a tratar en sesiones extraordinarias...".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "No se escucha, Síndico".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: "...Como decía, no debemos distraernos en otros temas, debemos enfocarnos en el tema que hoy nos ocupa, que es la aprobación de nuestro Presupuesto de Egresos, y considero importante, que la ciudadanía sepa que este presupuesto se nos hizo llegar, el proyecto de Presupuesto de Egresos, se nos hizo llegar a todos los concejales al mismo, y con la debida anticipación para su correspondiente estudio y análisis; incluso, se había fijado como fecha límite para recibir observaciones... En donde los concejales hemos sido escuchados, en donde todas nuestras observaciones han sido tomadas en cuenta. También, el proceso, tanto de revisión, como de su aprobación, es el proceso legal, es el proceso estipulado, y que marca la Ley. Como ya lo mencioné en mi anterior intervención, todos fuimos notificados formalmente... En dar nuestro voto a favor de este Presupuesto de

Egresos, por todos los beneficios que trae a la población, y haciendo un uso muy responsable y transparente de los recursos, también para poder hacer frente a la emergencia de salud que estamos enfrentando. Es cuanto, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Gracias Síndico. Tiene el uso de la palabra, nuevamente, la Regidora Tania Caballero".- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro, dijo: "Para complementar mi participación. En cuanto a que usted dice, que no le haga caso a la guerra sucia; pues yo no sé en qué Municipio vivan ustedes, yo vivo en Oaxaca de Juárez, vivo en San Martín Mexicapam, y créame que, para irme a mi casa, del Centro a San Martín Mexicapam, pasó por un montón de baches, también por el Centro he visto muchos baches; salimos a las calles y no hay iluminación; vamos al Centro y nos encontramos con un montón de ambulantes; entonces, no es tanto guerra sucia, sino es, mucho de lo que nosotros podemos observar, a menos que no queramos ver, y también lo que nos dice la ciudadanía. Y en cuanto a que usted comenta, que nos encontramos haciendo campaña; pues si hacer campaña es recorrer el Municipio, visitar a las personas, darnos un espacio por la tarde, y entender que el servicio público no termina solamente en el horario de oficina, sino que hay que recorrer, y como lo ha hecho también el Presidente la República; creo que los que venimos de MORENA, seguimos su ejemplo, de seguir caminando, de no ser políticos de escritorio, sino salir más a las calles; creo que si a eso se refiere usted, de seguir escuchando a la ciudadanía, pues entonces sí me encuentro haciendo campaña permanente. Es cuanto. Muchas gracias compañeros. Y muy buenas tardes".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Gracias Regidora Tania. Tiene el uso de la palabra, nuestra Regidora Miriam de los Ángeles".- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, dijo: "Gracias, señor Presidente. Buen día compañeras y compañeros. Respecto a este dictamen del presupuesto, pues quiero mencionar, que la pandemia está condicionando la normalidad que presupone el gasto, la aplicación... No sólo de la aprobación y vigilancia, y sobre todo denuncia de su irregularidad, si existiera. En este sentido, mi voto será a favor, señor Presidente, pero no deberá ser tomado mi voto como una concesión, sino con un sentido de responsabilidad, para cumplir con las obligaciones que nos marca la Ley. Requerimos de la unidad como Cabildo, para echar adelante el proyecto que se comprometió en campaña. Por eso soy de las que cree en el análisis, veo el vaso lleno y no medio vacío, porque quiero sumar, que restar; yo soy de las que propongo,

y de las que también, si algo está mal, alzo la voz, y con pruebas. Por eso, insisto, recuperemos el sentido que significa aprobar el presupuesto y las necesidades que enfrentemos. A la aprobación del gasto, le sigue la vigilancia y su correcta aplicación. Y ese será mi compromiso al aprobar este presupuesto. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora Miriam de los Ángeles. Señor Secretario, someta a la aprobación este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número PM/PA/30/2020, presentado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, por medio del cual solicita la aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2021. El cual es aprobado en todos y cada uno de sus términos por mayoría calificada en votación económica de once votos a favor; dos votos en contra de la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; y del Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; y una abstención de la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidoras y Regidores por la confianza. Adelante Maestro Pavel”.- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: “Quiero manifestar mi voto en contra, para que quede asentado en el acta”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante Síndica”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Por favor, si pudieran asentar en el acta, mi abstención”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Con mucho gusto, Síndica”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro, dijo: “Presidente, Tania Caballero Navarro, en contra”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidora. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enunció: “Habiéndose agotado el punto para el que fue convocada esta sesión extraordinaria de Cabildo, se da cuenta con el punto **CUARTO** del orden del día, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, por el ciudadano

Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín".- Por lo que, siendo las trece horas, con veintiocho minutos, del día martes quince de diciembre del año dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-



Oswaldo García Jarquín  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

C. ANDIRA ZURITA LARA  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019 - 2021

C. JORGE CASTRO CAMPOS  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL



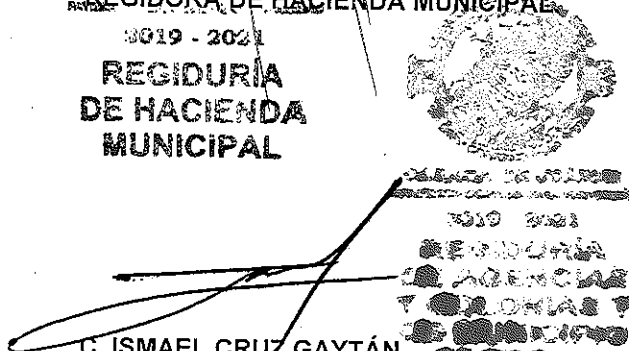
C. TANIA CABALLERO NAVARRO  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL

REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL



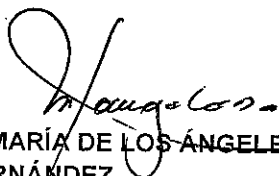
C. LUZ MARIA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTACULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

ESPECTY DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE PESQUEIRA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.



C. MARÍA DE LOS ANGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021  
REGIDURIA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL



C. RENÉ GONZÁLEZ SANCHEZ.  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORIA Y GOBIERNO ABIERTO



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019 - 2021  
REGIDURIA DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORIA Y GOBIERNO ABIERTO

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.

C. MIRNA LÓPEZ TORRES  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.



CASA A DE JUÁREZ  
2019 2021

REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
ECONÓMICO Y  
EMPRESARISMO Y DE MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS

C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CORDOVA  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y  
EMPRESARISMO Y DE MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



OAXACA DE JUÁREZ  
REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN  
VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE  
Y RECREACIÓN

C. MIRIAM DE LOS ANGELES VAZQUEZ  
RUIZ  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN  
VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE  
Y RECREACIÓN.



OAXACA DE JUÁREZ  
2019 2021

REGIDURÍA DE  
DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE  
DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS  
INDÍGENAS

C. LUIS ZARATE ARAGON

REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE  
DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS  
INDÍGENAS.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN

OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signatures and marks]*